

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACION

			CEDULA	DE IN	FORMACION		
NOMBRE:					TRÁMITE: X SERVICIO:		
CAMBIO DE USO DE SU EDIFICACIONES DE UN			FICIENTE DE ÓC	UPACION, E	DEL COEFICIENTE DE UTILIZACION Y DE ALTURA DE		
DESCRIPCIÓN:				ódigo de la Céd	lula		
ALTURA DE EDIFICACIO PLANEACIÓN PARA EL D	NES DE UN LOTE O L ESARROLLO MUNICIF	JN PREDIC	), PREVIA OPINIÓ SO DE NO ESTAR	N FAVORAB INSTALADA	OCUPACIÓN, DEL COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN Y DE LE Y TÉCNICAMENTE JUSTIFICADA DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN, BASTARÁ CON LA OPINIÓN FAVORABLE RROLLO URBANO MUNICIPAL		
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO: 135 ORDENAMIENTO: CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADIO DE MÉXICO TIPO: ESTATAL ARTICULO: 103, 104 Y 105 ORDENAMIENTO: BANDO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN (VIGENTE) TIPO: MUNICIPAL ARTICULO: 88 Y 89 ORDENAMIENTO: REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN 2025 (VIGENTE) TIPO: MUNICIPAL ARTICULO: 5.10 Y 5.57 ORDENAMIENTO: CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO TIPO: ESTATAL Artículo: 146 ORDENAMIENTO: REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO TIPO: ESTATAL ARTICULO: 143 Y 144 ORDENAMIENTO: CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS TIPO: ESTATAL						
DOCUMENTO A OBTENER:	DOCUMENTO QUE AU	CAMBIO DE USO D	AMBIO DE USO DE SUELO  VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:  LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	REALIZA EN LÍNEA?: SI NO DIRECCIÓN WEB N/A		N/A	WA .			
ESTRATEGIA MUNICIPIO EL PREDIO C EL USO O AI PREVISTOS E IMAGEN; SE RECABE F DESARROLL TRATÁNDO		JANDO EL PROYECTO A EJECUTAR EN EL PREDIO NO SEA COMPATIBLE CON LAS POLÍTICAS, TRATEGIAS E INSTRUMENTOS CONTENIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL JNICIPIO DE ATIZAPÁN, VIGENTE. PREDIO O LOTE SE UBIQUE EN UN ÁREA URBANA O URBANIZABLE; USO O APROVECHAMIENTO SOLICITADO SEA COMPATIBLE CON LOS USOS O APROVECHAMIENTOS EVISTOS EN LA ZONA Y NO ALTERE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA URBANA Y DE SU AGEN; RECABE PREVIAMENTE LA OPINIÓN FAVORABLE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL ESARROLLO MUNICIPAL. ATÁNDOSE DE CAMBIOS A USOS DEL SUELO DE IMPACTO URBANO, SE REQUERIRÁ DE LA ALUACIÓN DE IMPACTO ESTATAL					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA							
RE	QUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias			
PERSONAS FÍSICAS							
SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DEL SUELO, DEL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO, COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO O EL CAMBIO DE ALTURA DE EDIFICACIONES		SI	1	ARTICULO 5.57 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO. ARTÍCULO 146 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO			
ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD INSCRITA EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO;		SI					
PLANO DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO O INMUEBLE CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS, GEORREFERENCIADO EN COORDENADAS UTM, EN EL FORMATO QUE AL EFECTO DETERMINE LA SECRETARÍA, ESTE ÚLTIMO EN ARCHIVO MAGNÉTICO;		SI	1				
ANTEPROYECTO DEL DESARROLLO Y SU MEMORIA DESCRIPTIVA QUE CONTENDRÁ LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL PREDIO O INMUEBLE, DE SU SUPERFICIE, ACCESOS VIALES, COLINDANCIAS Y NOMBRE DE LAS CALLES CIRCUNDANTES, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PRETENDE, EN SU CASO;		i					
ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO;		SI					
EVALUACIÓN DE IMPACTO ESTATAL, EN CASO DE CAMBIO DE USO DE SUELO, EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 5.35 DEL CÓDIGO; PREVIO A LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		sı sı	ı				
PARA LOS CASOS QUE NO CAUSEN IMPACTO URBANO, DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, ASÍ COMO DE INCORPORACIÓN A LOS SISTEMAS							



PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA

DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EN EL QUE SE DEFINAN LOS PUNTOS DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y LOS DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, EL CUAL SERÁ EMITIDO POR EL ORGANISMO O AUTORIDAD MUNICIPAL CORRESPONDIENTE;	SI		
OPINIÓN FAVORABLE Y TÉCNICAMENTE JUSTIFICADA DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL EN CASO DE NO ESTAR INSTALADA LA COMISIÓN, BASTARÁ CON LA OPINIÓN FAVORABLE Y TÉCNICAMENTE JUSTIFICADA QUE EMITA LA AUTORIDAD ENCARGADA DEL DESARROLLO URBANO MUNICIPAL;	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DEL SUELO, DEL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO, COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO O EL CAMBIO DE ALTURA DE EDIFICACIONES	SI	1	ARTICULO 5.57 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO. ARTÍCULO 146 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL
ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD INSCRITA EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO;	SI	1	CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
PLANO DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO O INMUEBLE CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS, GEORREFERENCIADO EN COORDENADAS UTM, EN EL FORMATO QUE AL EFECTO DETERMINE LA SECRETARÍA, ESTE ÚLTIMO EN ARCHIVO MAGNÉTICO;	SI	1	
ANTEPROYECTO DEL DESARROLLO Y SU MEMORIA DESCRIPTIVA QUE CONTENDRÁ LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL PREDIO O INMUEBLE, DE SU SUPERFICIE, ACCESOS VIALES, COLINDANCIAS Y NOMBRE DE LAS CALLES CIRCUNDANTES, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PRETENDE, EN	SI	1	
SU CASO;	SI	T	
ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO; EVALUACIÓN DE IMPACTO ESTATAL, EN CASO DE CAMBIO DE USO DE SUELO, EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 5.35 DEL CÓDIGO; PREVIO A LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	SI	į	
PARA LOS CASOS QUE NO CAUSEN IMPACTO URBANO, DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, ASÍ COMO DE INCORPORACIÓN A LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EN EL QUE SE DEFINAN LOS PUNTOS DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y LOS DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, EL CUAL SERÁ EMITIDO POR EL ORGANISMO O AUTORIDAD MUNICIPAL CORRESPONDIENTE:	SI	1	
DPINIÓN FAVORABLE Y TÉCNICAMENTE JUSTIFICADA DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL EN CASO DE NO ESTAR INSTALADA LA COMISIÓN, BASTARÁ CON LA OPINIÓN FAVORABLE Y TÉCNICAMENTE JUSTIFICADA QUE EMITA LA AUTORIDAD ENCARGADA DEL DESARROLLO JRBANO MUNICIPAL	SI	. 1	
COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA EN EL CASO DE PERSONAS URÍDICAS COLECTIVAS O DEL CONTRATO RESPECTIVO TRATÁNDOSE DE FIDEICOMISOS, DICHOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO;	NO	ı	
ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL OTORGADO POR EL PROPIETARIO DEL PREDIO, QUE FACULTE AL SOLICITANTE PARA REALIZAR EL TRÁMITE E DENTIFICACIÓN OFICIAL DEL APODERADO;	SI	Î	
NSTITUCIONES PÚBLICAS			
DE REALIZOR EL DESARROLLO MUNICIPAL EN CASO I	DE NO ESTAR IN MITA LA AUTOR	ISTALAĎA LA CC RIDAD ENCARGA	ADA DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL OMISIÓN, BASTARÁ CON LA OPINIÓN FAVORABLE Y NDA DEL DESARROLLO URBANO MUNICIPAL
OBTENER FOLIO DE SEGUIMIENTO RECOGER DOCUMENTO, SIENDO ES	TE PROCEDENT	E O IMPROCEDEI	NTE

6 MESES



COSTO:	50 VECES EL VALOR I DE LA UNIDAD DE M ACTUALIZACIÓN VIO	EDIDA Y	FUNDAMENTO JURÍDICO MUNICIPIOS, ARTICULO		del estado de méxico y	
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJAS DE TESORERÍA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EL QUE DERIVE DEL ARTÍCULO 157 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A					

DEPENDENCIA U ORGANISMO: U					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO					DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO		
TITULAR DE LA	TITULAR DE LA DEPENDENCIA:  ALEXIS ALVARADO ALCÁNTARA						
DOMICILIO:	CALLE: AV. DR. GUSTAVO BAZ	PRADA			NO. INT. Y EXT.:	102	
COLONIA: CENTRO MUNICIP			MUNICIPIO:	ATIZAPÁN			
C.P.: 52500	C.P.: 52500 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE 9:00 HORAS A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00						
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FA	<b>X</b> :	CORREO ELECTRÓ	NICO:	
713 13 1 8	6 03	N/A	N/	A	desarrollo.urbano@atizapans	antacruz.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL T	ITULAR DE LA OFICINA:		- V	N/A		91	
DOMICILIO: CALLE: N/A NO. INT. Y EXT.: N/A					N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A		11.0	
C.P.: N/A	C.P.: N/A HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A						
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX	<b>(</b> :	CORREO ELECTRÓ	NICO:	
N/A N/A	TELÉFONOS:	EXTS.:	N/A	¢ i	CORREO ELECTRÓ	NICO:	
STATISTICS OF THE PARTY.	N/A			<b>«</b>		NICO:	
N/A N/A FORMATO(S)	N/A		N/A			NICO:	
N/A N/A FORMATO(S)	N/A	N/A	N/A			NICO:	
N/A N/A FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A	INFORMACIÓI	N/A			NICO:	
FORMATO(S) DESCARGABLES PREGUNTA FREG	N/A  CUENTE I: ¿PUEDO HACER M  NO, EL TRÁMITE E	INFORMACIÓI IS TRAMITES VÍA INTERNET? S PRESENCIAL.	N/A			NICO:	
FORMATO(S) DESCARGABLES PREGUNTA FREG RESPUESTA:	N/A  CUENTE I: ¿PUEDO HACER M  NO, EL TRÁMITE EL T  CUENTE 2: ¿QUIÉN EMITE EL T	INFORMACIÓI IS TRAMITES VÍA INTERNET? S PRESENCIAL.	N/A			NICO:	
FORMATO(S) DESCARGABLES PREGUNTA FREG RESPUESTA: PREGUNTA FREG	N/A  CUENTE I: ¿PUEDO HACER M  NO, EL TRÁMITE E  CUENTE 2: ¿QUIÉN EMITE EL T  LA DIRECCIÓN DE	INFORMACIÓI IS TRAMITES VÍA INTERNET? S PRESENCIAL. IRÁMITE?	N/A			NICO:	
PREGUNTA FREGRESPUESTA:	N/A  CUENTE I: ¿PUEDO HACER M  NO, EL TRÁMITE EL T  LA DIRECCIÓN DE  CUENTE 3: ¿QUÉ USO DE SUE	INFORMACIÓI IS TRAMITES VÍA INTERNET? S PRESENCIAL. ITÁMITE? E DESARROLLO URBANO	N/A ADICIONA	AL		NICO:	
PREGUNTA FREGRESPUESTA: PREGUNTA FREGRESPUESTA: PREGUNTA FREGRESPUESTA:	N/A  CUENTE I: ¿PUEDO HACER M  NO, EL TRÁMITE EL T  LA DIRECCIÓN DE  CUENTE 3: ¿QUÉ USO DE SUE	INFORMACIÓI IS TRAMITES VÍA INTERNET? S PRESENCIAL. TRÁMITE? E DESARROLLO URBANO LO SE PERMITE EN MI PREDIO?	N ADICIONA	<b>NL</b> CRUZ		NICO:	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Millell	Mille	14/MARZO/2025.
ALEXIS ALVARADO ALCÁNTARA	ALEXIS ALVARADO ALCÁNTARA	